



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Programación Operativa Anual – 2022

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y las "Directriz para la formulación del Programa Operativo Anual – Gestión 2022 de las Unidades de Auditoría Interna de las Entidades del nivel central" emitido por Contraloría General del Estado y remitida a esta Unidad mediante Nota CGE/SCNC-1251-79/2021 de 23 de agosto de 2021, se establecen las siguientes acciones de corto plazo:

- a) Dos informes de Auditoría de confiabilidad a los Estados Presupuestarios y Complementarios de la Entidad 066 - Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- b) Tres informes de Auditoría Especial
- c) Un informe de Auditoría Operacional.
- d) Un informe sobre la revisión anual del cumplimiento del procedimiento del cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por la gestión 2021.
- e) Un informe sobre la verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por la gestión 2021.
- f) Seis informes de seguimiento a recomendaciones de auditoría.

La Paz, 30 de septiembre de 2021

